

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

REF. MUER PRE 2021-00586.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 25 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022.

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta que El SEGUNDO de los emplazamientos ordenados se verificó con el lleno de los requisitos formales, conforme así se desprende de las publicaciones allegadas con el memorial remitido vía correo electrónico el día 8 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7055ad9644eaa4d3fbeca0c85db60eac6be819775c1f977bc891f4f5c62595c8**

Documento generado en 14/02/2022 12:14:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>